

FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO 2019-2022

I. OBJETIVO

Brindar a la ciudadanía una visión resumida o síntesis del plan de gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidatos.

La Municipalidad Provincial de Paucartambo debe lograr mejorar la calidad de vida de los Paucartambinos, siendo ello, una prioridad en la gestión municipal, esto se logrará mejorando los parques, los jardines, el medio ambiente, posibilitando la instalación de agua y desagüe, limpiando mejor la ciudad, mejorando en lo que respecta la seguridad ciudadana, construyendo más escaleras, muros de contención, pistas y veredas. La Integridad y la ética son los valores fundamentales de nuestro equipo humano. La satisfacción de las necesidades y cumplimiento de las expectativas de los vecinos son lo más importante para nosotros. Lo más valioso es nuestro personal y nuestros vecinos. El mejoramiento continuo es clave para la competitividad. La creatividad e innovación son clave para el liderazgo. Construir cada día un distrito más limpio, seguro, ordenado, pacífico, con mejor infraestructura urbana, con desarrollo económico y turístico que contribuya a mejorar la calidad de vida para cada uno de los Paucartambinos.

II. CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

1. Los Planes de Gobierno deben tener en cuenta el marco supranacional (acuerdos internacionales suscritos por el país), constitucional y legal vigente y enmarcarse en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional y la Agenda 2030.
2. Los Planes de Gobierno deben articularse con los lineamientos, políticas y planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional), el Marco Macroeconómico Multianual, planes regionales y locales (Planes de Desarrollo Concertado), teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, propuestas del Presupuesto Participativo, entre otros.
3. Los Planes de Gobierno deben formularse con enfoques de derechos humanos, género, interculturalidad, intergeneracional, entre otros enfoques.

4. Los Planes de Gobierno deben considerar los ejes establecidos por el Plan Bicentenario (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional):
- Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas.
 - Eje 2 – Oportunidad y acceso a los servicios.
 - Eje 3 – Estado y gobernabilidad.
 - Eje 4 – Economía, competitividad y empleo.
 - Eje 5 – Desarrollo regional e infraestructura.
 - Eje 6 – Recursos naturales y ambiente.
5. Es prioritario tener en cuenta las competencias que corresponden a cada nivel de gobierno.

Hacer de la Provincia de Paucartambo con capacidad de desarrollo sostenido y articulado con su entorno Provincial, regional, Nacional e Internacional. Con una perspectiva de lograr el desarrollo integral y sostenible, basado en la equidad social, la protección del medio ambiente y el crecimiento económico sostenible en el tiempo. La visión de desarrollo tiene que estar basado en la misión de la Municipalidad, los objetivos de corto, mediano y largo plazo y en metas concretas, basadas en el presente plan. Con el desarrollo urbanístico se debe priorizar la construcción de más pistas, veredas, losas deportivas y enrejado de parques, para evitar que estos sean usados como zonas de basurales. La seguridad ciudadana con participación de las juntas vecinales y la Policía Nacional permitirán mejorar la presencia de la sociedad en los problemas delincuenciales y de pandillaje.

II. RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

- En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el Plan; en la columna Soluciones deberán colocarse aquellas que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del Plan, con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignarán las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos).
- Esta información puede ser difundida en la página web de **VOTOINFORMADO** del Jurado Nacional de Elecciones, de las organizaciones políticas u otras canales para conocimiento de la población.

Dimensión Social		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (solución al problema)	Meta (al 2022) (valor)
1.- Deficiencia en la lucha contra la pobreza y la desnutrición infantil en la población rural que por el momento cuenta con 68% de niños de 0 a 5 años con desnutrición y 72% con anemia según la información del ministerio de Salud.	1. Implementar programa integral de seguridad alimentaria, contra la lucha de la anemia y desnutrición. Priorizando en madres gestantes y niños (as) menores de 0 a 5 años en articulación con las instituciones públicas y privadas a nivel local, regional y nacional.	1. Disminuir a 45% de la desnutrición y a 52% de anemia.
2.- Estudiantes de educación básica regular en especial del nivel inicial con problemas aprendizaje.	2. Atención de la niñez de 3 a 5 años, periodo de aprestamiento en las áreas de matemática y comunicación. Implementación de la tecnología de información y comunicación (TIC), en nuestras instituciones educativas. Formación en valores en los niños y jóvenes.	2. Cubrir al 100% el mejoramiento de la educación.
3. Falta de Saneamiento básico y de interconexión vial como: deficiencia de servicio de agua potable, desagüe y electrificación en el radio urbano,	3. Instalación de infraestructura de servicios básicos de saneamientos básicos mediante la gestión con el ministerio de vivienda, construcción y saneamiento.	3. Construcción de saneamientos básicos a nivel de 100% de comunidades campesinas y APVs

comunidades y anexos del distrito de Paucartambo.		
4. Infraestructura inadecuada del puesto de salud y escaso personal profesional.	4. Desarrollar políticas de salud preventiva (campañas y ferias de salud). Monitoreo de la salud del gobierno local (domicilio por domicilio). Implementación proyecto distrito saludable. Revaloración y promoción de la medicina tradicional. Promover más campañas de nutrición y planificación	4. Reducir las enfermedades infectocontagiosas mediante el mejoramiento los servicios de salud
Dimensión Económica		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (solución al problema)	Meta (al 2022) (valor)
Sistema de riego no tecnificado y falta de capacitación de los agricultores para el mercado competitivo en el ámbito distrital.	Capacitación y asesoramiento para la formación de técnicas agropecuarias. Construcción de infraestructura productiva (reservorio represas y zanjas de infiltración).	Cubrir el 60% del mercado con productos de la zona.
Falta realizar un catastro de viviendas y económico para conocer cuál es nuestra realidad y mejorar la recaudación, mejorando la base tributaria y brindar un mejor servicio a nuestros vecinos.	Programas de fortalecimiento de capacidades en el manejo tecnificado de animales menores y mayores (cuy, gallina, pato, porcino y ganado vacuno). Mejoramiento en el servicio de catastro.	alcanzar al 90% el ordenamiento territorial

<p>Bajos ingresos económicos de las familias productores agrícolas y pecuarios de la provincia de Paucartambo - Cusco</p>	<p>1. Formular y ejecutar proyectos de fortalecimiento de capacidades productivos mediante la Municipalidad Provincial de Paucartambo</p> <p>2. Implementar fondos concursables (PROCOMPITE) para apoyar el emprendimiento de los planes de negocio de asociaciones de productores agropecuarios, lo ejecutara la Municipalidad Provincial de Paucartambo</p> <p>3. formular y ejecutar un proyecto integral de turismo en coordinación de los gobiernos locales distritales y la Municipalidad Provincial de Paucartambo.</p>	<p>Proyecto multianual ejecutado al 70%</p> <p>40 Planes de negocio implementado al 100%</p> <p>Proyecto ejecutado 100%</p>
<p>Ganado vacuno con baja producción de leche, ganado ovino y camélidos de mala calidad en cuanto a fibra y lana</p>	<p>1. Formulación y ejecución de un Proyecto de mejoramiento genético mediante la inseminación artificial con semen sexado en vacunos y semen fresco en camélidos y ovinos, lo ejecuta la Municipalidad Provincial de Paucartambo.</p>	<p>Ejecución de los Proyecto multianual según lo programado al 85%</p>
<p>Dimensión Ambiental</p>		
<p>Problema Identificado</p>	<p>Objetivo Estratégico (solución al problema)</p>	<p>Meta (al 2022) (valor)</p>
<p>Disminución de Agua para para riego tecnificado de los principales cultivos</p>	<p>Gestionar proyectos de siembra y cosecha mediante el programa SIERRA AZUL del MINAGRI, el perfil y</p>	<p>Proyecto ejecutado 100%</p> <p>Proyecto ejecutado 50%</p>

	<p>expediente lo formula la Municipalidad Provincial de Paucartambo. Gestionar proyectos de riego por cuencas y micro cuencas a través del PLAN MERIS y el gobierno regional.</p>	
No se cuenta con una planta de segregación de residuos solidos	Ejecutar un proyecto integral de segregación de residuos sólidos mediante la Municipalidad Provincial de Paucartambo.	Proyecto ejecutado 100%
Erosión de las cabeceras de cuenca de los diferentes afluentes del rio Mapacho	Formulación de un proyecto de forestación y reforestación con plantas nativas y exóticos	Proyecto ejecutado al 50 %
Falta de planificación para la expansión urbana y concientización ambiental.	Buena ubicación geográfica que permite la integración con otros distritos. Con importantes áreas de terreno para construcción de importantes centros comerciales, productivos y de vivienda.	Creación de un plan de manejo ambiental
Inadecuada Transitabilidad en las diferentes arterias de la Provincia de Paucartambo.	Trochas carrózales a las principales poblados de la Provincia	80% de calles pavimentadas
Dimensión Institucional		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (solución al problema)	Meta (al 2022) (valor)

Crisis institucional.	Integración con las organizaciones sociales, participación permanente de los dirigentes y vecinos en las decisiones. Clima laboral estable.	Adecuada organización y funcionamiento institucional
Deficiente en organización y administración de la gestión pública.	<ul style="list-style-type: none"> - La institución cuenta con equipos de gestión. - Se delegan efectivamente tareas posibilitando la participación ciudadana en la administración pública. - Distribución equitativa de los recursos según las necesidades y programas y proyectos aprobados. - Se cuenta con organigramas que faciliten el adecuado uso de tiempos y espacios. 	Uso adecuado de los recursos de la institución y una administración efectiva implemento políticas de control administrativa y cumpliendo con las normas que rigen en la administración y gestión de políticas públicas.
Escasa apertura espacios de concertación y participación ciudadana.	Fomentar la participación ciudadana con enfoque inclusivo mediante espacios de concertación local.	Realizar audiencias públicas en forma semestral.